

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Sección de Junta General de Accionistas de la Compañía QUMIAVIL S. A., celebrada en la ciudad de Guayaquil, viernes 07 de abril del 2017, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en Cdl. La fragata del 21 y 29, las partes de la compañía QUMIAVIL S.A., a fin de celebrar dan lugar a la junta general ordinaria de socios.

Se encuentran presentes, en primer lugar, el suscrito, CARLOS ALBERTO AVILES BRIONES como propietario de 795 acciones, y el SR. GUSTAVO PERALTA FUENTES, como dueño de 1 acción. Todas estas acciones son iguales, y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Como los socios presentes constituyen la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), se ha decidido constituir en la Junta General Ordinaria de Socios. También se ha conversado y están de acuerdo en resolver hoy sobre los siguientes puntos del orden del día.

- a) Conocer y resolver acerca de los informes del Comisario, del Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016.
- b) Conocer y resolver respecto del balance general, del Estado de Resultado, del Inventario y más cuentas por el mismo pasado ejercicio económico.
- c) Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades, de ser el caso y.
- d) Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con cualquiera de los asuntos anteriores.

Por lo mencionado, y como Ley de Compañías lo permite, se declara que esta Junta General Ordinaria de Socios queda válidamente constituida, haciendo como asunto del orden del día lo que ha mencionado.

En este caso se ha resuelto que se le presente la sección al SR. Gustavo Peralta Fuentes, y que la secretario será el Sr. Maritza Fuentes Murillo. Se toma nota de los asistentes presentes para efectuar la lista de asistentes que corresponde para que quede constancia de que estamos presentes la totalidad de socios.

En efecto, como se ha declarado válidamente constituida la junta, vamos a pasar a conducir los puntos del orden del día. En primer lugar se pone conocimiento el informe de la Comisaría de la compañía que contiene su criterio acerca de la situación económica de la sociedad y sobre de las operaciones.

Se toma luego el informe o memoria del Gerente, acerca del estado y situación de la Compañía y respecto al curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016.

Finalmente se revisan los números y resultados del balance general, de la cuenta de resultados y del inventario, relativos a las cifras del año pasado.

Con tales antecedentes, se oyeron y comentaron al respecto, todos documentos presentados, se dejó expresa constancia de que tanto la Comisaría fueron autorizados por nosotros, los socios, para exponer los referidos que a cada uno le corresponde, y fueron debidamente conocidos.

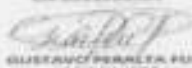
Se está de acuerdo con todos los documentos presentados, y se aprueba tanto el informe de la Comisaría, así como la memoria anual del Gerente.

También escuchamos al Sr. Carlos Aviles Briones que el informe de la Comisaría fue autorizado, y que está de acuerdo con todos los documentos presentados y aprueba tanto el informe de la Comisaría, el balance general, y el de Resultados, el inventario y todas las cuentas de la compañía, así como todo sobre el informe del Gerente porque el mismo lo propuso y está plenamente informado de hecho.

Referente al tema de las utilidades de diciembre del año 2016 por mutuo acuerdo se las anulamos.

Se dejó constancia de que se levanta la sesión a las 12.00PM y se procede a la recolección de las actas que corresponde.


CARLOS ALBERTO AVILES BRIONES
ACCIONISTA
CIB 001555868


GUSTAVO PERALTA FUENTES
ACCIONISTA
CIB 001551887


MARITZA FOUNTES MURILLO
SECRETARIA
CIB 001554988